



58776

• 58776

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un MODELO DE
UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
DON JULIO ALMODOVAR BOTELLA, residente en ASPE
(Alicante) por: * NUEVA PINZA PARA TENDER *



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Uno de los problemas que tienen planteados las amas de casa, es la facilidad con que la ropa se mancha al tenderla con las pinzas usadas hasta la fecha, además de lo incómodas que estas resultan para su uso.

15

Por el contrario, con el modelo de pinza que vamos a describir en el curso de la presente memoria, se ha logrado que la ropa no sufra rasgaduras ni manchas algunas, pudiendo dejarse en el cordel haciendo pasar éste por la ranura del anillo. Asimismo, pueden llevarse metidas en un dedo sin por ello dejar de trabajar, y pudiendo por tanto llevar la ropa en las manos sin soltar las pinzas.

20

Esta pinza podrá fabricarse en cualquier material que convenga, tanto conocido como cualquier otro que salga, pero preferentemente en plástico por su gran ductilidad.

25

Está constituida por una pieza anular con dos prolongaciones hacia el exterior que se juntan por virtud de la presión de los lados circulares de la pieza referida.

Las prolongaciones citadas anteriormente, tienen practicados dos rebajes esféricos que son concordantes, y los extremos están situados en posición divergente para permitir su encajamiento en el dispositivo tendadero.

30

Se altera su tensión con solo doblar hacia afuera o hacia adentro los extremos.



35

Para mejor comprensión de la idea expuesta, y a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una lámina de dibujos, en la cual se representa la pinza en una vista de frente señalándose con la letra A la pieza anular, con B los rebajes esféricos de las prolongaciones, con C el espacio que dejan libre los extremos de los brazos para poder encajarla en el cordel, con E los extremos de dichos brazos y con E el círculo libre para poder meter la pinza en los dedos. También se vé a continuación una vista de costado de la mencionada pinza.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

45

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª.- NUEVA PINZA PARA TENDER, que se caracteriza porque está constituida por una pieza anular con dos prolongaciones hacia el exterior que se juntan por virtud de la presión de los lados circulares de la pieza referida.

55

2ª.- NUEVA PINZA según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque las prolongaciones citadas en la reivindicación anterior, tienen practicados dos rebajes esféricos que son concordantes, y los extremos están situados en posición divergente para permitir su encajamiento en el dispositivo tendadero.

60

3ª.- «NUEVA PINZA PARA TENDER».

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se

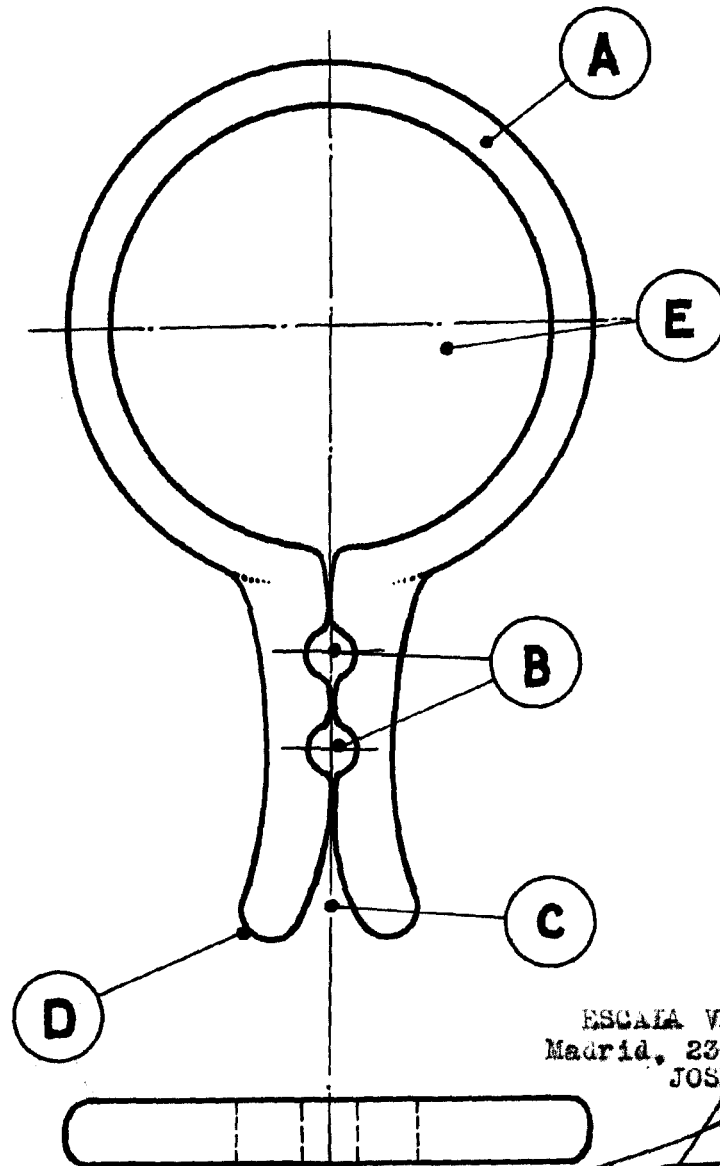
• 58776 23 F



se acompañan.

Madrid, 23 de Febrero de 1957

JOSE LAHIDAIGA



ESCALA VARIABLE
Madrid, 23 febrero de 1957
JOSE LAHIDAIGA

• 58776